

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 25 de julio de 2019.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO
Presidente de la Junta de Coordinación
Política

**Mensaje en el acto de conmemoración por los
25 años de la Biblioteca Legislativa de la
Cámara de Diputados.**

Buenos días a todos y a todas.

La verdad es que es un honor esta mañana para la Cámara de Diputados, recibir con mucho gusto a la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, presidenta del Consejo Honorario de Memoria Histórica y Cultural de México y, por supuesto, esposa de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Bienvenida a la Cámara de Diputados, doctora.

Saludo con mucho gusto también, a la diputada presidenta de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, diputada Silvia Garza Galván, diputada muchas gracias.

Al maestro Eduardo Villegas Megías, coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México.

Al doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, director general del Archivo General de la Nación.

A Natalia López de la Paz, subsecretaria de Diversidad Cultural de la Secretaría de Cultura federal.

Al diputado Ricardo de la Peña Marshall, presidente del Consejo Editorial de esta Cámara de Diputados.

Marx Arriaga, director general de Bibliotecas, bienvenido Marx.

La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, y Samuel Rico que también se encarga de aquí, de la biblioteca, el responsable de la biblioteca.

Diputados, diputadas que nos acompañan el día de hoy aquí.

Bueno, pues el motivo ya se explicó aquí, la firma de dos convenios importantes, porque queremos impulsar la noble e importante labor que se está articulando desde el Consejo Honorario de Memoria Histórica y Cultural de México.

Primero déjenme dar recuento y felicitar a la diputada Silvia Garza, que fue impulsora de que ya tengamos, por primera vez, un reglamento del Sistema de Bibliotecas de la Cámara de Diputados.

Esta biblioteca legislativa está cumpliendo un cuarto de siglo, 25 años, pero el acervo documental y bibliográfico comenzó a constituirse en 1936, con la donación del inmueble del siglo XVII, el ex convento de Santa Clara, en el que se encuentra actualmente, está ubicada, la Biblioteca General de la Cámara de Diputados, en la calle de Tacuba, en el Centro Histórico.

Lo anterior fue posible gracias a la petición que hicieron al gobierno del general Lázaro Cárdenas, los diputados federales Demetrio Bolaños Espinoza, Luis Mora Tovar y Carlos Calderón, pertenecientes a la ala izquierda de aquella legislatura.

Y este acervo original fue complementado con más de mil 100 volúmenes de las siguientes bibliotecas, que fueron las madrinas, la biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, la biblioteca del Museo Británico, la Biblioteca Nacional de París, la Biblioteca Nacional de Madrid y el Instituto Iberoamericano de Berlín.

Al día de hoy, la biblioteca general de la calle de Tacuba cuenta con más de 18 mil 300 volúmenes de temas multidisciplinarios, disponibles al público en general.

Y por su parte, la biblioteca legislativa, donde hoy nos encontramos, cuenta aproximadamente con 128 mil 300 volúmenes. En su colección destacan los temas relacionados, por supuesto, con el derecho, la política, los sistemas parlamentarios y los problemas sociales de México, y el resto son de orden multidisciplinario.

Al momento, existen mil 264 volúmenes ya digitalizados y disponibles en la biblioteca virtual en el sitio oficial de la Cámara de Diputados. Estos archivos digitalizados, formarán parte del acervo que está constituyendo la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural del México.

Para diciembre de este año, la Cámara digitalizará 15 mil volúmenes adicionales y al final de la legislatura, se espera digitalizar, al menos, el 50 por ciento del total disponible en la biblioteca legislativa.

Como verá, diputada Silvia Guadalupe Garza, ahí estamos echándole ganas. Y en la austeridad.

Déjeme comentarle, doctora Gutiérrez Müller, tenemos aquí joyas muy valiosas del fondo antiguo, con un gran valor, más de 10 mil 250 volúmenes con ese carácter.

Obras que se conservan desde los siglos XVI, XVII y XVIII, como *La Gramática*, de Antonio de Nebrija, una edición de 1542, esta edición es, posiblemente, el libro más antiguo que tenemos en México, al menos en bibliotecas.

Melopeo y maestro: Tractado de música, Teórica y Práctica, de Pedro Cerone de Bérnago, edición de 1613, que presumiblemente fue el que vimos aquí abajo; contiene anotaciones a mano de Sor Juana Inés de la Cruz. Aquí la doctora Gutiérrez Müller, se comprometió a que hagamos la confronta con documentos donde están las anotaciones originales de Sor Juana, para verificar si, efectivamente, ella hizo estas anotaciones que tenemos en la edición de este libro aquí.

Historia de la Nueva España, de Hernán Cortés, una edición de 1770. *Las Actas del Congreso Constituyente*, tenemos nueve volúmenes originales de 1825 y 1826.

Una edición de 1827, del *Ensayo político sobre la Nueva España*, de Alexander Von Humboldt. Y documentación parlamentaria correspondiente al periodo imperial de 1821 a 1823, al federalista de 1823 a 1873. Al centralista de 1837 a 1843, al periodo de bases orgánicas de 1844 al 53.

Además, el archivo histórico cuenta también con las credenciales de todos los diputados federales, a partir de 1913, en los cuales destacan escritores, intelectuales, como Jaime Sabines, Andrés Henestrosa, Arnaldo Córdova, Gilberto Bosques, Gonzalo Martínez Corbalá, José Luis Martínez, algunos ejemplares que le entregamos.

El convenio, entonces, en el marco de la Ley General de Archivos, la Cámara de Diputados refrenda su compromiso por el mantenimiento de la memoria archivística del Congreso, que entendemos como parte del patrimonio histórico de la nación, fundamental para la deliberación pública y la consolidación democrática.

Hoy firmamos también el convenio, como ya se dijo aquí, en colaboración con el Archivo General de la Nación, para que la Cámara de Diputados reciba asistencia técnica en gestión, restauración y digitalización de archivos, entre otro tipo de colaboraciones.

Me comentaba el director del Archivo General de la Nación, que le preocupan las condiciones que tenemos actualmente en nuestro archivo, para lo cual este convenio va a permitir que el Archivo nos preste asistencia técnica. Todo es con la austeridad republicana. Con una voluntad infinita.

En cumplimiento con la Ley General de Archivos, la Cámara también creará una dirección general de archivos, que la encabezará el doctor Samuel Rico, actual director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, lo cual yace la pregunta ¿Se ejecutará costos compensados para evitar el incremento en el presupuesto?

Y tenemos cien jóvenes en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que iniciarán labores muy pronto con la idea de digitalizar

más de 29 mil 642 fojas de archivo histórico, y 15 mil volúmenes de la biblioteca legislativa.

Y el segundo convenio es con la Secretaría de Cultura del gobierno de México para que el Consejo Editorial comparta todas sus publicaciones con la Dirección General de Bibliotecas del gobierno de México; el primer año de esta legislatura, nos decía el diputado Ricardo de la Peña, van 53 volúmenes y más de 100 mil impresiones.

Y... pues miren, yo... no me queda más que agradecer a la doctora Beatriz Gutiérrez Müller su presencia, y, bueno, no puedo dejar en el aire el balón que me tira la diputada Silvia Guadalupe; me dice: a ver, que todos los ahorros se destinen a la biblioteca, pues yo creo que necesitamos apoyos también aquí. Hay muchos aliados y una aliada muy importante para que esos ahorros también se puedan destinar a la Cámara y, por lo tanto, a la biblioteca.

No, estoy repartiendo el balón entre todos.

Y, por supuesto, nada más el buen consejo, y claro que vamos a asumir el compromiso de mejorar nuestra biblioteca, hay bibliotecas en otros países, las bibliotecas del Congreso son simbólicas y de las más importantes de otros países, y creo que en nuestro país debería, sin duda, tener un papel distinto, la Biblioteca de la Cámara de Diputados.

Evidentemente estamos viviendo tiempos de austeridad, pero vamos a tratar de llevar a nuestra biblioteca a un punto mucho mejor al que tenemos actualmente, del que la recibimos, para que sea parte también de la historia de esta legislatura, que por muchos motivos está marcando un punto especial en nuestro país.

Somos la Legislatura de la Paridad, pero también, muy importante, somos la Legislatura de la Cuarta Transformación, la legislatura que está impulsando la agenda de cambio y transformación que encabeza nuestro presidente de la República.

Enhorabuena, muchas gracias y bienvenida.

--ooOoo--